



En la Ciudad de San Felipe Estado de Guanajuato siendo las 13:00 trece horas, del 6 de diciembre del 2019, en el salón de Cabildos ubicado en Plaza Principal No. 100, se reunieron los integrantes del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e inmuebles del Municipio de San Felipe Gto. En adelante "EL REGLAMENTO" cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta Licitación Restringida, de conformidad con los artículos 66 y 67 del REGLAMENTO y lo previsto en el numeral 10 de la convocatoria a la Licitación Restringida Presencial. El acto fue presidido por el Lic. Miguel Jaramillo Ortiz, Presidente del Comité de Adquisiciones

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74, fracciones IV y V del **REGLAMENTO** el servidor público que preside el acto determinó iniciar la apertura de los sobres en virtud de que se cuenta con al menos tres sobres que fueron recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

Se invitaron a las siguientes empresas:

MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS METÁLICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN SA DE C.V.

SERVIPROJECTS MEX XXI SA DE C.V.

COMERCIALIZADORA CORUE SA DE CV

COMERCIALIZADORA LOS ALTOS S A DE CV

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS METÁLICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN SA DE C.V.
2	COMERCIALIZADORA CORUE SA DE CV
3	COMERCIALIZADORA LOS ALTOS S A DE CV

En primer término, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas de manera presencial revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de la convocatoria. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

of are a

15

N

M

W/





	MANUFACTUR AS ESPECIALIZAD AS METÁLICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓ N SA DE C.V.		COMERCIALIZAD ORA CORUE SA DE CV		COMERCIALIZADOR A LOS ALTOS SA DE CV ENTREGÓ	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANEXO T-1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS BIENES	Х		Х		Х	
ANEXO T-2 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	Х		Х		Х	
ANEXO T-3 CARTA DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 56 DEL REGLAMENTO	×		×		X	
ANEXO T-4 ACEPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Х		Х		Х	
ANEXO T-5 MANIFESTACIONES	×		×		×	
ANEXO T-6 CARTA DE DECI ARACIÓN DE INTERESES	Х		Х		Х	
ANEXO T-7 MODELO DE CONTRATO	X		X		X	
ANEXO T-8 CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE LETRERO CARRETERO	Х		Х		Х	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 74 fracción IV del Reglamento.

Los licitantes que presentaron propuestas, cumplen técnicamente con sus ofertas.

1) Acto seguido, y con fundamento en los artículos 67 fracción IV del **REGLAMENTO**, quien preside el acto efectúa la apertura de las ofertas económicas y dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN			
NOWBRE DEL LICITANTE	PARTIDA	SUBTOTAL		
MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS METÁLICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN SA DE C.V.				
	IMPORTE TOTAL:	\$ 2,890,420.83		
COMERCIALIZADORA CORUE SA DE CV				

9-1

W

) chy

f

N





	IMPORTE TOTAL:	\$ 2,903,618.05
COMERCIALIZADORA LOS ALTOS S A DE CV	!	
	IMPORTE TOTAL:	\$ 3,035,590.25

De conformidad con el artículo 74 fracción VI del **REGLAMENTO**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 9 de diciembre del 2019 en el mismo lugar de la presentación de las propuestas, mismo que se dará a conocer a los licitantes por medio de correo electrónico como se establece en el numeral 15 de la convocatoria.

Se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: del Municipio para efectos de su notificación de conformidad con el Artículo 70 del REGLAMENTO.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13.55 horas, del día 6 del mes de diciembre del año 2019.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL COMITÉ:

Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz Presidente del Comité

María Guadalupe Cano Ortega

Vocal

Roberto Carlos Pérez Huerta

Vocal

Marco Antonio López Arellano Secretario Ejecutivo

Esteban Otoniel Ortíz Tovar

Mocal

Sonia Uriegas Uriegas

Vocal

Reynaldo Arvizo Calvillo Vocal

Mónica Rodríguez Martínez Vocal





POR EL ÁREA SOLICITANTE. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE	FIRMA //
Juan Felipe Racha Ramos	Mooreckeep
	(Melly)

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	I FURMA
Josó Antonio Kamírez Lira	
FIN DEL ACTA	1,00

A

A

